

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22158 *Resolución de 16 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 57, de 8 de marzo 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a de Gestión Educativa perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar de Archivo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1.

Una plaza de Oficial/a 1.^a de Mantenimiento perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2.

Seis plazas de Auxiliar de Atención a la Ciudadanía pertenecientes a la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2.

Dos plazas de Maquinista pertenecientes a la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las propias bases.

Rivas Vaciamadrid, 16 de octubre de 2023.—El Concejal Delegado de Organización y Función Pública, Luis Gabriel Altares del Cabo.